



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA**

EXPEDIENTE:	54001-31-05-001 2024-00030-00
DEMANDANTE:	JANNETH MALLEY FERNANDEZ FONSECA
DEMANDADO:	COLFONDOS S.A. Y OTROS
CLASE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez, para enterarla de la renuncia del poder que hace el apoderado de la demandada COLFONDOS S.A. manifiesta que renuncia al poder que le fue conferido por la accionada. Sírvase proveer,

EMILCEN YANETH CABARICO DE OSORIO
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

San José de Cúcuta, diecisiete de julio de dos mil veinticinco (2025)

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, este Despacho, acepta la renuncia del poder que hace el doctor JUAN FELIPE GOMEZ ANGARITA, y para tal fin se ordena notificar la misma a COLFONDOS S.A., para que se sirva la entidad constituir un nuevo apoderado para que la represente en el proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LA JUEZ,

Firmado Por:

Maria Camila Galvis Uribe
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Cucuta - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **34e2474825cc94f575b2454b649cc568bbf2a4e88b842d9dd257aeb0c117eb8c**
Documento generado en 17/07/2025 04:01:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>